

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA PROLACTAP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los 11 días del mes de julio de 2016, en las oficinas de la compañía situadas en la Bolívar S/N, a las 09h00 se reúnen los socios de la compañía, señores:

1. Guzmán Tapia Víctor Elmer, poseedor 893 participaciones sociales; y
2. Tapia Román Alba Elizabeth, poseedora de 88,407 participaciones sociales.

Preside la Junta de Socios el Presidente de la compañía el señor Víctor Guzmán Tapia y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía la señora Elizabeth Tapia.

Los asistentes integran así el 100% del capital pagado, por lo que se instaure la Junta General con carácter de Universal para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

Instalada la sesión, se inicia el tratamiento de los puntos del orden del día:

1. PRIMER PUNTO.-

Toma la palabra el socio Víctor Guzmán y solicita a la Gerente General de la compañía que de lectura a su Informe de Gerencia del año 2015.

El mismo que es leído y aprobado por unanimidad de la Junta debido al estado actual de la compañía.

2. SEUNDO Y TERCER PUNTO.-

Los señores socios conforme al informe expuesto por la Gerente General deciden unificar el punto 2 y 3 del orden del día y tratarlos en conjunto.

Debido que la compañía no ha concluido su proceso de constitución, ni ha obtenido el RUC hasta el momento, es imposible el desarrollo de las actividades de la compañía por lo que no se ha podido emitir facturas.

Se presentan los balances, que tiene como único asiento contable el valor del capital suscrito por parte de los socios.

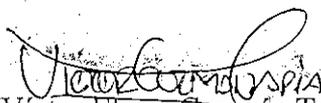
Al no haber ventas, no existen utilidades a repartirse entre los socios ni empleados a quien repartir su porcentaje de utilidades.

Los balances son aprobados por unanimidad de los socios.

Sin más puntos que tratar, se procede a la lectura y aprobación de la presente acta, misma que suscriben los socios presentes, que integran el 100% del capital pagado de la Compañía, siendo las 10h00



Alba Elizabeth Tapia Román
SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Víctor Elmer Guzmán Tapia
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA